

A-210 BASES Y CONDICIONES PARA LA PRECALIFICACION DE EMPRESAS

1ª edición: 1979 / 2ª edición: 1984 / 3ª edición: 1993 / 4ª edición: 1996 / 5ª edición: 2003 / 6ª edición: 2010 / 7ª edición: 2014 / 8ª edición: 2018 / 9ª edición: 2023

El documento A-210 es un modelo de bases y condiciones con disposiciones para la solicitud de antecedentes a empresas con el objeto de su evaluación previa a una posterior invitación a licitación o concurso de precios.

Cuando se dispone del tiempo necesario es preferible contar previamente con los antecedentes de las firmas a invitar para seleccionar aquellas cuyos antecedentes técnicos, legales y económico-financieros sean acordes con la envergadura y complejidad de la obra.

Con este procedimiento se evitan trabajos de estudio y cotización a las empresas cuyas ofertas luego podrían ser desestimadas, se nivela la capacidad de los/as oferentes y se facilita la adjudicación de la licitación al reducirla al estudio de las ofertas económicas y a la evaluación de otros factores, como por ejemplo, los técnicos o plazos de ejecución

El documento A-207 es un modelo de bases y condiciones editado por el Consejo para la licitación de obras, que por no requerir la presentación de antecedentes puede ser utilizado posteriormente para completar el procedimiento de adjudicación.

INDICE

- 1 OBJETO DE LAS BASES
- 2 CAPACIDAD TÉCNICA
- 3 CAPACIDAD LEGAL
- 4 ESTADO ECONÓMICO-FINANCIERO
- 5 PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES

1 OBJETO DE LAS BASES

A El objeto de estas bases es obtener de las firmas que se presenten a la convocatoria la información que permita la evaluación de sus antecedentes técnicos, capacidad legal y estado económico-financiero, acordes con el tipo y envergadura de los trabajos que oportunamente se licitarán entre aquéllas que resulten seleccionadas.

B A los efectos de acreditar sus antecedentes y condiciones, las empresas deben adjuntar la información y documentación que se solicita en 2, 3 y 4.

2 CAPACIDAD TECNICA

A El/la Oferente debe acreditar antecedentes en trabajos del tipo, envergadura y complejidad similares a los trabajos que se licitan. Para ello debe presentar lista de los trabajos realizados durante los últimos 5 años o en ejecución en los que se haya desempeñado como constructor/a, contratista o subcontratista, informando ubicación de la obra, Director/a de obra, rubro o rubros a su cargo, fecha de ejecución, monto de los trabajos y el nombre o razón social de la empresa contratista en caso de haber actuado como subcontratista.

B El/la Oferente debe informar acerca de los recursos técnicos y humanos que dispone y los que prevé asignar para la ejecución de los trabajos. Para ello debe presentar:

- a. lista de talleres, galpones y depósitos, con su ubicación y características principales.
- b. lista de equipos, maquinaria, vehículos, herramientas y enseres de su propiedad.
- c. lista de equipos, maquinaria, vehículos, herramientas y enseres que prevé utilizar en la ejecución de los trabajos
- d. nómina del personal directivo, profesional y técnico permanente, dentro de la organización del Oferente
- e. personal profesional y/o técnico que intervendrá en la conducción de los trabajos.

C En caso de que el Oferente sea un consorcio o unión transitoria de empresas, la información requerida debe ser suministrada de la siguiente forma:

- a. cada una de las firmas integrantes debe presentar la información solicitada en A, B-a), B-b) y B- d)
- b. el consorcio o unión transitoria de empresas debe presentar la información solicitada en B-c) y B-e)

D El/la Oferente podrá agregar información que contribuya a una mejor ilustración sobre su capacidad técnica.

3 CAPACIDAD LEGAL

A El/la Oferente debe tener capacidad civil para obligarse, constituir domicilio especial en la misma jurisdicción del domicilio del/la Comitente, estar inscripto en la AFIP, el IERIC y la caja previsional que corresponda.

- B** El/la Oferente debe presentar declaración jurada donde conste que a la fecha de la propuesta:
- no se encuentra en trámite de concurso o quiebra
 - los bienes declarados en 02.B.a) y 02.B.b) se encuentran libres de embargo e inhibiciones
 - estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones laborales, previsionales y de riesgos del trabajo
- C** El/la Oferente, en caso de constituir persona jurídica debe presentar además:
- copia del estatuto o contrato social, con sus ampliaciones y modificaciones si las hubiere.
 - número de CUIT de la persona jurídica y constancia de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - nómina del directorio
 - acreditación de la representatividad del firmante de la propuesta y sus facultades para contratar.
- D** En caso de que el Oferente sea un consorcio o unión transitoria de empresas, debe cumplir además con los siguientes requisitos:
- cada una de las firmas integrantes cumplirá con los requerimientos de los puntos A a C
 - las firmas integrantes deberán unificar su representación a los efectos de esta licitación.
 - las firmas integrantes deberán presentar una declaración conjunta con el compromiso de que, en caso de resultar adjudicatarias y previo a la firma del contrato de construcción, formalizarán contractualmente la constitución del consorcio con la responsabilidad solidaria de las firmas integrantes y el compromiso de mantener el contrato vigente hasta la terminación de las obras y extinción del plazo de garantía.
- E** El/la Oferente podrá agregar información que contribuya a una mejor ilustración sobre su capacidad legal
-

4 ESTADO ECONOMICO-FINANCIERO

- A** Para facilitar la evaluación económico-financiera por parte del/la Comitente, el/la Oferente debe
- presentar: detalle de los bienes de su propiedad, no hipotecados ni prendados, con su ubicación, somera descripción, certificados de dominio, matrículas, etc.
 - nómina de instituciones bancarias en las que opera con crédito.
 - referencias comerciales de empresas en las que opera con cuenta corriente o crédito.
- B** El/la Oferente puede agregar otros elementos que a su criterio contribuyan a una mejor ilustración sobre su capacidad económico-financiera.
- C** El/la Oferente debe informar sus números de inscripción y toda otra información vinculada con el cumplimiento de sus obligaciones impositivas, laborales y previsionales nacionales y/o locales, cuando corresponda.

D El/la Comitente podrá requerir del/la Oferente, previo a la adjudicación de los trabajos licitados, lo siguiente:

- estados contables de los últimos ejercicios: memoria, balance y resultados.
- índices económico-financieros correspondientes a liquidez general, endeudamiento global, rentabilidad patrimonial y comercial.
- indicadores correspondientes a ventas operativas, utilidades y patrimonio neto.

E En caso de que el Oferente sea un consorcio o unión transitoria de empresas, cada una de las firmas integrantes cumplirá con los requerimientos de los puntos A a C

5 PRESENTACION DE LOS ANTECEDENTES

A La información solicitada en 02, 03 y 04 debe ser presentada en una carpeta respetando los ordenamientos enunciados.

B Las presentaciones serán recibidas por un/a representante del/la Comitente en el lugar y fecha indicados en la nota de invitación.